

Quito, 31 de Marzo del 2020

Señores

Socios de la empresa ELECTRODOMÉSTICOS SAN PEDRO Y SAN PABLO C.A

Presente. -

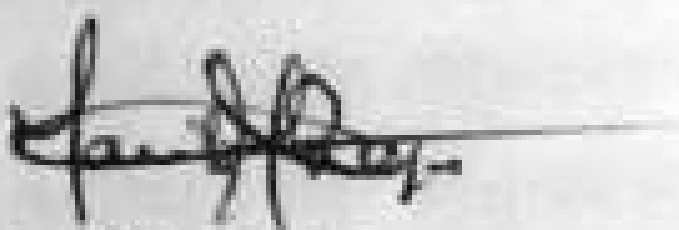
De mis consideraciones:

Shirley Maribel Reyes Vera, en mi calidad de Comisario de la empresa ELECTRODOMÉSTICOS SAN PEDRO Y SAN PABLO C.A, me permito poner en su conocimiento el presente informe:

He procedido a revisar los libros de Contabilidad, tales como diario, mayor, bancos, cajas, y de manera especial el Balance que contiene los resultados del ejercicio económico del año 2019, y puedo manifestar que estos se han llevado y se lo ha realizado de acuerdo a las normas Internacionales de Información financiera y representan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019.

Debo hacer notar que todas las acciones que se han tomado han sido en beneficio de la empresa y buscando su crecimiento. Señores socios los resultados están en el informe puesto en su conocimiento, igualmente es mi opinión indicar que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios y de la Gerencia general, está en ustedes valorar en su contexto.

Atentamente,



Ab. Shirley Reyes
COMISARIO